



«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

> Asunto: INVITACIÓN. Villahermosa, Tabasco; a 29 de Abril de 2019.

ANGEL MONTERO SANCHEZ PALENQUE 303 NUM. INT 6, COL. FRACC. CAMPESTRE, VILLAHERMOSA, TABASCO PRESENTE. Recibi Original 29/04/19
Ansel Montero Soincher

DISTRIBUDORADE NSUMOS Y SERVICOS
ANGEL MICHTERO SANCHEZ
R.F.C. MOSAGES217F13
DIRECCION PALENQUE 303 INT 6
FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE
VILLAHERMOSA, CENTRO

Con fundamento en la Fracción II del Articulo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Serviciós Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territonal y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-359 ADECUACIÓN DE LUMINARIAS EN CALLES ALEDAÑAS AL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, COL. CENTRO. LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA.					
Procedimiento		Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
de Contratación No.	Límite de inscripción				\$ 800,000.00	230
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AU-015E/19	07-MAY-19	06-MAY-19 09:00 HRS.	07-MAY-19 12:00 HRS.	14-MAY-19 09:00 HRS.	03-JUN-19	43 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00938/2019 de fecha(s) 04 DE ABRIL DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolong ción Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

**ATENTAMENTE** 

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

OFERRER AGUII ING. ADOLFO

C.C.p.- Lic. Ramon Rodriguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente c.c.p.- Arthrogominutario. l'AAFA//Late////vmco.



PRESENTE.



#### DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

> Asunto: INVITACIÓN. Villahermosa, Tabasco; a 29 de Abril de 2019.

GRUPO DE CONSTRUCTORAS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES RAVIC, S.A. DE C.V. SAN JOSE ESQ. SAN LUIS, COL. SAN ISIDRO, COMALCALCO, TABASCO

> AT'N: C. RAMON ANTONIO VIDAL CORTES REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-359 ADECUACIÓN DE LUMINARIAS EN CALLES ALEDAÑAS AL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, COL. CENTRO. LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA.					
Procedimiento	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
de Contratación No.					\$ 800,000.00	230
			,		Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AU-015E/19	07-MAY-19	06-MAY-19 09:00 HRS.	07-MAY-19 12:00 HRS.	14-MAY-19 09:00 HRS.	03-JUN-19	43 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00938/2019 de fecha(s) 04 DE ABRIL DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo antenor se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de

licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimentos del Articalo 54 de la lay de Obres Biblio en el presente procedimentos del Articalo 54 de la lay de Obres Biblio en el presente procedimentos del Articalo 54 de la lay de Obres Biblio en el presente procedimentos del Articalo 54 de la lay de Obres Biblio en el presente procedimentos del Articalo 54 de la lay de Obres Biblio en el presente procedimentos del Articalo 54 de la lay de Obres Biblio en el presente procedimentos del P Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación as le ito las personas que se encuentren en los supuestos del Articulo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relaciona con las Mismas del Estado de Tabasco. R.F.C. GCMMINAS AND

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia (Tab**eseo 1200** 

MESHADI DY QUEDLOBS
ALCALO, TAN DO 19
ALCALO, TA





«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinana y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

**ATENTAMENTE** 

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente

c.c.p.- Lic. David Bucia Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente

c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente

c.c.p.- Alchivo Minutario.

l'AAFA/l' CE/I/vmco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

> Asunto: INVITACIÓN. Villahermosa, Tabasco; a 29 de Abril de 2019.

RUZTYCO, S. A. DE C .V. CALLE 5 NO. 118, COL. LAS GAVIOTAS NORTE, VILLAHERMOSA, TABASCO PRESENTE.

AT'N: C. JUAN CARLOS MORALES RUZ REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

	Descripción y ubicación	K-359 ADECUACIÓN DE LUMINARIAS EN CALLES ALEDAÑAS AL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, COL. CENTRO. LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA.					
	Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable \$ 800,000.00	Especialidad 230
100			00 100 40			Inicio	Plazo de ejecución
	IR-04/AU-015E/19	07-MAY-19	06-MAY-19 09:00 HRS	07-MAY-19 12:00 HRS.	14-MAY-19 09:00 HRS.	03-JUN-19	43 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00938/2019 de fecha(s) 04 DE ABRIL DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

CALLE 5 #18

COL GAYOTAS NORTE

VULAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

TEL: (993) 6-88-23-79 (9931) 54-69-82

TEL: (993) 6-88-23-79 (9931) 54-69-82

TEL: (993) 6-88-23-79 (9931) 54-69-82

Rechi 29/04/2019
Olisand
Lectice/Heeck
NAG. Juan Cabs Abacks Rox

ATENTAMENTE

ING. ADOLFO WILLER TO FERRER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL FERRER AGUIDFARNTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente c.c.p.- Lic. David Bució Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente c.c.p.- Ing. Betheven Castillo Romero. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente c.c.p.- Alchiver Minutario.

l'AAFA/I DER/I/vmco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx